

Grave denuncia contra el Consejo Superior de Aeronáutica

De un diario de la noche recogemos la noticia de haber sido presentada el jueves ante el fiscal general de la República una denuncia contra el Consejo Superior de Aeronáutica y Dirección General de Navegación y Transporte Aéreo en la que se denuncian grandes irregularidades que se dice cometió el Consejo al margen de todos los preceptos legales, y se añade que, como consecuencia de ello, se han realizado hechos que perjudicaban en una suma de más de tres millones de pesetas en los intereses del Estado. Asimismo se denuncia a un funcionario interventor del Estado en las Compañías Aéreas que estaba cobrando sueldo de las Compañías inspeccionadas. También se denuncian multitud de irregularidades del referido Consejo, y entre ellas, de gran importancia, la que, como consecuencia del mal estado de los aparatos que hacían el servicio en determinada línea, causó la muerte, por negligencia, del infortunado piloto señor Vela.

Debido al secreto que se impone a estos asuntos, y no teniendo más dato de referencia que los consignados, lo hacemos público y esperamos la resolución de los Tribunales, que, como siempre, harán justicia.

Ayuntamiento

La sesión comenzó a las doce de la mañana, con una manifestación de pésame al concejal don Celestino García Santos, cuyo padre ha fallecido.

Se aprobó una moción de la Alcaldía encaminada a que se construya un Grupo escolar en la Dehesa de la Villa con rachadas a las calles de Francos Rodríguez y Pirineos.

A propósito de otra moción, en la que se pedía el asenso del Ayuntamiento para la habilitación del crédito de 500.000 pesetas, ya aprobado en otra sesión, para resolver el problema del paro obrero, el señor Cort preguntó si los eventuales colocados cumplan con su deber.

El señor Saborit respondió que algunos jefes han dado buenos informes y que si no todo se arreglará muy en breve, porque ya se está organizando con toda urgencia la Bolsa de trabajo.

Se aprobó el emblema que ha de colocarse en el dosel que preside el salón de sesiones.

Discutióse un decreto de la Alcaldía refiriéndose dando cuenta de una propuesta de la Comisión especial de la Casa de Campo para que se ofrezca al Estado el terreno necesario para instalar el Observatorio Astronómico a cambio de la cesión del que sea preciso para la prolongación de la calle que, partiendo de la de Alfonso XII, ha de conducir al cerro en que se halla instalado el Instituto Escuela.

El señor Besteiro se mostró partidario de que la instalación se haga, pero que se unifera para cuando la Comisión de aprovechamiento de la Casa de Campo haya emitido dictamen.

El señor Suárez de Tangil propuso que el Observatorio se instale, como todos los buenos Observatorios, en un lugar aislado que le permita trabajar sin perturbaciones.

Se propuso la variación de los nombres de algunas calles.

Según lo aprobado, en adelante la plaza de Isabel II se denominará de Fermín Galán; la de Oriente, de la República; paseo de María Cristina, de Ramón y Cajal; la Avenida de la Reina Victoria se llamará de Pablo Iglesias; la glorieta de Ruiz Jiménez, del Catorce de Abril; la calle de las Infantas se denominará de Rosalía de Castro, y la plaza del Príncipe Alfonso volverá a llamarse como antaño, de Santa Ana.

Con respecto a la reorganización de servicios, algunos ediles presentaron enmendadas a los dictámenes reorganizados de los servicios de Asesoría, Enseñanza, Puericultura, Arquitectura e Incendios, Obras Sanitarias (personal jornalero), Obras Sanitarias (personal auxiliar técnico), Arbitrios, Alumbrado, Servicios electromecánicos, Servicio de Limpiezas, Servicio de Parques y Jardines, Parque municipal de Automovilismo, Colegio de Nuestra Señora de la Paloma y Talleres municipales (bases generales).

En el orden del día figuraban repetidas

peticiones de horas extraordinarias para funcionarios de diversos ramos. Después de alguna discusión, acordóse que todos estos dictámenes pasen a la Comisión de Hacienda.

Al tratarse de una moción presentada por la Alcaldía proponiendo la aprobación de varios presupuestos para pavimentar calles del extrarradio con la piedra procedente de las vías mejoradas en el interior, el señor Buceta preguntó por qué no se instalan bocas de riego.

El señor Saborit les informó a este respecto; le hizo ver que hasta que no se construya el canal paralelo del Lozoya y se instale el depósito de altura, no se podrá conceder tan preciso servicio. Con gran acierto abogó porque se conceda a la Empresa del Canal la precisa autorización para que este depósito se construya cuanto antes en el sitio que más convenga, sea cual sea.

El alcalde rogó a la Prensa haga ver al vecindario que el tener cerrada a diario la Casa de Campo no es un capricho suyo. Si esto se hiciera, mucho maleante aprovecharía la ocasión para destrozar la caza y el arbolado. Hay una Comisión nombrada que muy en breve emitirá dictamen acerca del aprovechamiento que a la hermosa finca pueda darse y parte que deba estar abierta al público.

El pueblo de Madrid ha dado repetidas pruebas de sensatez y es de esperar que ahora sabrá esperar un poco tiempo, tal vez días, para entrar con toda seguridad y sin miedo a que se le destruyan los malintencionados, en el pleno disfrute de lo que es suyo.

La sesión de ayer terminó después de las tres de la tarde, y es que comenzando a las doce y con micrófonos no se puede trabajar con acierto y tranquilidad.

La Iglesia y el Estado

El Vaticano niega el «placet» al señor Zulueta

ROMA. — El Vaticano ha negado el «placet» para embajador de España en la Santa Sede al señor Zulueta.

El obispo de Madrid conferencia con los señores Alcalá Zamora y Maura

Poco antes de comenzar el Consejo llegó a la Presidencia el obispo de Madrid-Alcalá. El doctor Eijo permaneció una hora conferenciando con el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación. A la salida rehuyó toda manifestación a los periodistas.

—Como ustedes—dijo—son tan discretos, se darán cuenta de que en estos momentos es difícil hablar. No siempre lo que se trata en algunas conversaciones es cosa de hacerlo público, y precisamente cuando no han de traducirse en bien público no conviene decir nada.

Marruecos

EL GENERAL SANJURJO DIRIGE UNA ARENGA A LOS LEGIONARIOS

LARACHE.—El alto comisario estuvo en Arcila revistando las fuerzas del Tercio y mejala jalfiana. El general Sanjurjo fué saludado por las autoridades.

En la carretera de Tánger a Rabat el alto comisario revistó las fuerzas destacadas en el campamento de Temin, colocándose ante la sexta bandera del Tercio, que manda el comandante Burguete.

El general Sanjurjo dijo que ante los recientes sucesos ocurridos, en los que han muerto tres sargentos, sentía la necesidad de dirigirles la palabra.

«Ya estoy—dijo—otra vez con vosotros que conmigo empezasteis vuestros hechos de armas en estas tierras gloriosas; hechos que rubricasteis con vuestra sangre generosa, pero los llevasteis a cabo porque en ello pusisteis a prueba vuestra moral y disciplina, que causó la admiración a propios y extraños. A vosotros os debo mis páginas de gloria, y por ello os pido que continuéis manteniendo esa moral y disciplina, sagrada virtud que, al igual que la de la mujer, cuando se pierde es imposible recuperarla».

Terminó dando vivas a España, a la República y a la Legión. La arenga fué recibida con entusiasmo.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

La Generalidad catalana

Una nota del presidente sobre las próximas elecciones

BARCELONA.—Ha sido facilitada la siguiente nota:

«Fijada la fecha del domingo 24 para las elecciones de la Diputación provisional de la Generalidad, el señor presidente, de acuerdo con los consejeros, se cree en el deber de recordar a todos los concejales de los municipios catalanes la trascendencia de la misión que a Cataluña como electora de aquella Diputación le compete.

Se trata de la Asamblea que ha de dar a Cataluña el Estatuto de sus futuras libertades dentro de la República, asamblea histórica que viene a resucitar nuestra soberanía como uno de los componentes activos de una nueva España redivida. La Generalidad espera, y es necesario pedir a todos los partidos políticos de Cataluña que tienen un puesto en las Corporaciones municipales de nuestra tierra, procuren que las elecciones de la Diputación provisional se hagan dentro de las normas de un respeto recíproco entre los diferentes idealismos, para que ninguno de los aspectos vivos de la opinión catalana deje de tener su representación y su responsabilidad en este momento solemne de nuestra vida pública. El presidente lamenta que la Lliga regionalista haya creído que debe de abstenerse de concurrir a la Asamblea, según acaba de hacer público en una nota oficial aquella antigua agrupación política. El hecho es que las representaciones de los diferentes partidos habían tratado de estudiar de común acuerdo las posibilidades de evitar la lucha electoral en aquellos distritos que corresponden a la significación de cada uno de los partidos políticos, pero parece que, una vez consultada la voluntad de los distritos, no ha coincidido exactamente con las previsiones que habían preparado aquel estudio.

Sin duda, habría sido muy acertado que a las consultas hubiese precedido un estudio, que, fatalmente, debió tener el defecto de ser hecho sobre datos incompletos. Pero aunque este error de los representantes de los partidos haya podido desconcertar los planes primitivos de cada uno de éstos, no hay motivo para que una agrupación de la importancia histórica de la Lliga dentro del movimiento catalanista, se considere desligada del deber de ganarse una representación a los próximos Asambleas.

Uno de los partidos políticos que habían participado en las gestiones preliminares al estudio explicado, el partido radical acaba de comunicar al presidente de la Generalidad, por encargo expreso del jefe visible del partido, señor Lerroux, que no solamente no exige ninguna representación numerosa en la Asamblea, sino que pide que se le reserve un solo puesto, renunciando a todos los demás que pudiesen serle adjudicados, por entender que con uno solo basta para hacer constar que el partido tiene por sí mismo la responsabilidad que le corresponde en la elaboración del Estatuto de Cataluña, que da por aceptado tal y como la Asamblea lo formule. No trata el presidente de establecer comparaciones entre estas diferencias de actitud; pero cree que no debe disimular dentro de Cataluña su lamentación por no poder contar con la Lliga regionalista ni su satisfacción por las muestras de desinterés partidista que acaba de darle personalmente el señor Lerroux. Esto le permite insistir en las primeras palabras de esta nota dirigidas a todos los concejales de los Municipios catalanes. Ningún partido político con representación en Cataluña puede alegar un motivo para dejar una intervención directa y una responsabilidad en la Diputación que ha de dictar nuestro Estatuto y todos los partidos han de hacer lo posible para que ninguno de los demás sea excluido de la representación que los electores quieren darle.

El único diputado que presentarán los radicales

BARCELONA.—Reunida la Junta del partido radical, en vista de las elecciones para diputados de la Generalidad, acordó romper el acuerdo con los catalanistas republicanos en Tarragona, Lérida y Gerona. Y a fin de que no se atribuya a los radicales un criterio de oposición al proyectado Estatuto que debe confeccionar la futura Asamblea, se presentará un solo candidato por el partido para toda Cataluña y asistirá a la Asamblea en calidad

de observador. Para ocupar este cargo se designa al ex alcalde republicano don José María Serracalera.

El Ayuntamiento de Mataró, acuerda, en unión del de Sabadell, pedir la suspensión de las elecciones

BARCELONA.—A petición de la minoría socialista, el Ayuntamiento de Mataró ha tomado el acuerdo de apoyar la petición del Ayuntamiento de Sabadell de dirigirse al Ayuntamiento de Barcelona para pedir que se suspendan las elecciones del próximo domingo, 24, por considerarlas antidemocráticas.

Sociedad de Naciones

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado una sesión, ocupando el señor Poncet, en sustitución del señor Briand, el puesto de Francia.

Al comenzar la sesión, el representante de España, Sr. Lerroux, dió lectura de un informe referente a la cuestión de dar publicidad al informe relativo a la Aviación civil.

El Sr. Lerroux recuerda que el Gobierno alemán había solicitado la redacción de un acuerdo internacional especial sobre la Aviación civil, independiente de las cláusulas relativas al convenio contenido en el anteproyecto de la proposición sobre limitación de armamentos elaborada por la Comisión preparatoria.

Anunció el Sr. Lerroux que a este respecto ha habido cambios de puntos de vista e impresiones entre las diversas Delegaciones, y que a consecuencia de ellos dichas Delegaciones han reconocido la ventaja que suponía reunir la documentación relativa a la publicidad de la Aeronáutica civil.

Por todo ello el Sr. Lerroux propone que se solicite de la organización de Comunicaciones y Tránsito que se efectúe una información sobre la situación actual en materia de publicidad de la Aeronáutica civil.

El Consejo lo decide así.

La Policía recupera varios objetos robados

El pasado día 14 se cometió un robo en el domicilio del doctor Barrio de Medina, Barquillo, num. 8 duplicado. Los ladrones violentaron la puerta, llevándose documentos, alhajas y valores por valor de 30.000 pesetas, según denuncia el portero de la casa, Nicolás Pérez.

Por orden del director general de Seguridad, la Brigada de Investigación Criminal comenzó sus trabajos, logrando averiguar que los autores del robo eran Angel González Gutierrez, «el Angelillo»; José María Gutiérrez Rodríguez y Alfredo Fuentes González, «el Valladon», los cuales fueron detenidos en la calle del Amparo, num. 39, en unión de dos mujeres llamadas Ana Pareja Ortiz y Mencia Aragon García, por los agentes señores Rojas Sánchez, Martín Iglesias, Montes Uchoa, López García y Rivera, en unión del comisario don Pedro Berraz y jefe de la primera brigada don Pedro Aparicio.

Los ladrones confesaron que las alhajas las habían vendido a un «perista» de la calle del Bastero llamado Nicolás Gómez meona. Los agentes acudieron a la casa indicada, encontrando cinco papeletas de empeño correspondientes a un ahuilador de corbata, y que estaba empeñado en el Monte de Piedad en la cantidad de 130 pesetas; unos pendientes de oro y brillantes, que estaban pignorados en 500 pesetas; un solitario, en 1.000 pesetas, y además entregó una pulsera, una pitillera, unos pendientes y un pendiente suelto, quedando el compañero de éste en la casa robada.

Conducidos a la Dirección el Gómez Medina manifestó que los individuos antes citados le habían sacado 1.800 pesetas en distintas veces.

Todos los detenidos acabaron por confesar plenamente su delito, cómo se habían repartido el dinero y dónde habían enterrado, en las orillas del Manzanares, las cajitas de caudales con los documentos robados.

La Policía ha logrado recuperarlo todo, habiendo hecho entrega al señor Barrio de Medina de la documentación aludida.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

El director general de Seguridad, en Barcelona

BARCELONA.—En avión llegó al aeródromo del Prat de Llobregat el director general de Seguridad, don Angel Galarza, el cual marchó directamente al Gobierno civil, donde celebró una larga conferencia con el gobernador. Este último no ha recibido a los periodistas. Su secretario les manifestó que el señor Company había ido a almorzar con el director general de Seguridad. Se desconoce concretamente el motivo del viaje del señor Galarza, si bien parece que tiene por objeto informarse «de visu» acerca del funcionamiento de los servicios de Vigilancia y Seguridad. Asimismo se supone que este viaje tenga alguna relación con el conflicto planteado en el puerto.

Notas Políticas

Tres mil instancias de retiro

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que estos días están llegando muchas instancias de retiros que constituye una verdadera carretada. Dijo que se acentuará su presentación probablemente cuando ya muy en breve se publiquen nuevas plantillas. También dijo el señor Azaña que en la comisión correspondiente, están en estudio los ascensos por méritos de guerra, materia distinta de la de los ascensos por elección, pues en los primeros hay que estudiar aisladamente cada caso. Hablando con uno de los periodistas que forma parte de la comisión para la nueva estructura de la justicia militar, manifestó que había recibido el informe de dicha comisión, en la que figuraban dos votos particulares, los cuales en unión de unas bases suyas pensaban enviar al señor Ossorio y Gallardo para que lo estudie. Terminó diciendo el señor Azaña que en breve plazo dará a conocer las nuevas plantillas.

Según noticias particulares parece que el número de instancias presentadas hasta ahora pidiendo el retiro del Ejército sobrepasan al de tres mil.

La aeronáutica civil

El ministro de Comunicaciones recibió la visita de los comandantes de Aviación señores Pastor y Riaño y un capitán aviador. Manifestó que pronto habrá un decreto, nombrando director general de Aeronáutica civil. Los periodistas le preguntaron si sería alguno de los que acababan de visitarle, y contestó negativamente, agregando que sometería al Consejo el nombramiento.

—De momento—terminó diciendo—es el único que habrá. Porque la Aeronáutica civil, orgánicamente, estaba bien constituida, y tal como está, pasa a depender de este ministerio, sin otras modificaciones que las que ulteriormente introduzca el nuevo director.

Notas Militares

Se suprime el toque de oración en los cuarteles.—Las banderas del Ejército

BARCELONA.—En Capitanía general se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra ordenando se suspenda en los cuarteles el toque de oración. También se ha recibido otro del mismo ministerio mientras no se haga público el reglamento interior del Ejército.

Acto de fraternidad cívico-militar en Salamanca

SALAMANCA.—En el cuartel del batallón de Antequera, de Ciudad Rodrigo, se celebró un brillante acto de fraternidad cívico-militar en presencia de las autoridades, incluso del obispo.

En el patio central del cuartel se levantó una tribuna, ante la que formó todo el batallón, y el comandante Llanas del Toro pronunció un discurso muy elocuente y de altos términos patrióticos. Al pronunciar un párrafo sentidísimo llamó a la tribuna a un soldado y a un obrero, a los que abrazó diciendo que este abrazo sella la unión íntima entre el Pueblo y el Ejército. La ovación que estalló fué inenarrable, dándose vivas a la República y a España.

La banda ejecutó el Himno de Riego, y seguidamente el teniente coronel, jefe

Consejo de Ministros

El primero de los ministros que acudió a la Presidencia fué el señor Maura. Anunció a los periodistas que se proponía celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno acerca de la constitución de un Comité encargado de realizar la labor de propaganda de la derecha republicana, porque—terminó el señor Maura—mi deseo es desentenderme del asunto, ya que con ocuparme del ministerio tengo bastante.

Después llegó el señor Alcalá Zamora, que se limitó a decir que había mucho trabajo y pocas noticias.

El ministro de Trabajo expuso que asistía al Consejo de oye y que solamente llevaba la dimisión de la Inspección de Seguros presentada por el señor Aragón.

El ministro de Justicia afirmó que no tenía ninguna noticia que dar.

—Habrán visto ustedes en la «Gaceta»—dijo—el decreto señalando normas para el nombramiento de los jueces y fiscales municipales suplentes. Queremos evitar filtraciones que en su día pudieran perjudicar al régimen.

El ministro de la Guerra anunció que tiene en estudio un decreto relativo a las clases de tropa afectas al servicio de ferrocarriles, y que dentro de pocos días lo tendrá terminado, para presentarlo al Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, y a las seis quedaron reunidos en Consejo.

NOTA OFICIOSA

Terminó el Consejo a las diez menos cuarto. El ministro de Instrucción pública dictó la siguiente referencia.

«El ministro de Hacienda dió cuenta de las obligaciones que el régimen anterior dejó pendientes de pago y del propósito que el Gobierno comparte y aprueba de proceder a dicho pago con urgencia. Con tal motivo, y ratificándose anteriores acuerdos, se avanzó, con datos a la vista, el examen de cuantiosas reducciones de gastos para este mismo ejercicio, las cuales serán cifradas y se harán públicas en la próxima semana.

Gobernación.—Decreto reorganizando la Junta superior y las provinciales de Beneficencia.

Instrucción pública.—Decreto nombrando rectores, vicerrectores y decanos de varias Universidades.

Presidencia.—Nombrando delegados para el décimoquinto Congreso Internacional de Agricultura, que ha de celebrarse en Praga del 5 al 8 de junio a don Augusto Matóns, don José Antonio Balbontín y don Enrique Balenchana.

Hacienda.—Se acordó la disolución del Instituto de la pequeña propiedad, y se aprobó el contrato con el Sindicato de la Nafta rusa para suministros a la Copañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Economía.—Extendiendo el Consorcio del pan de Madrid a los pueblos vecinos de la capital y disponiendo que el nombre una ponencia para el estudio de las modificaciones que convenga introducir en el Reglamento de 6 de octubre de 1930.

Derogando las disposiciones relativas a delitos contra la propiedad que contiene el decreto-ley de 26 de julio de 1929 y declarando vigentes en esta materia los artículos correspondientes de la ley de 16 de mayo de 1902.

Justicia.—Decreto articulando la libertad de conciencia y cultos incluida en el Estatuto jurídico provisional del Gobierno del 14 de abril.

El ministro de Justicia dió cuenta de los trabajos ya iniciados por la Comisión Asesora, cuyo rápido dictamen estima preparación indispensable para someter a las Cortes tan pronto se reúnan las medidas legislativas de mayor trascendencia.

MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Todos los ministros, en sus manifestaciones a la salida, coincidieron en decir que todo lo que se había tratado fielmente en la nota oficiosa. Se habían dedicado, preferentemente, a examinar las economías que cabe introducir en el presupuesto de cada departamento, por medio de una poda rigurosa en los gastos; y las deudas contraídas por los anteriores Gobiernos, esencialmente en el pago de certificaciones de obras públicas. Al próximo Consejo del lunes se llevará por el ministro de Hacienda articulado y cifrado el proyecto de decreto de reducción de gastos. En cuanto al pago de obligaciones atrasadas, se acordó satisfacerlas rápidamente. Desde luego, se abonarán inmediatamente las certificaciones por obras de construcción de ferrocarriles correspondientes al mes de enero, no pagadas aún.

Dado en Madrid, etc.»

También se trató de las medidas a adoptar para combatir las campañas derrotistas y proceder, según dijo el señor Domingo, contra los absentistas y contra cuantos murmuran contra el régimen. Sobre esto se expresó el señor Alcalá Zamora en estos términos: —Hemos formado juicio sobre la campaña alarmista a que se dedican algunas clases acomodadas, obediendo, sin duda, a una maniobra. Esto no se puede consentir y menos quedar impune. Mucho hablar de patriotismo y luego... Y el presidente, sin concluir la frase, tomó el coche oficial.

Formación del censo de periodistas

El Ministerio de Trabajo y Previsión ha ordenado que se forme el censo profesional de los directores, redactores y colaboradores de los diarios, revistas y agencias telegráficas, y de los correspondientes de periódicos de provincias y extranjeros que trabajen en Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila y Segovia. Para cumplir la orden el Comité Paritario de Prensa ha editado unos patrones censales que suministrará gratuitamente a los periodistas, no sólo en activo, sino los que se encuentren parados.

Los impresos pueden solicitarse del expresado Comité (Palacio de la Prensa, Plaza del Callao, 4, piso 2, Madrid), durante el mes de mayo, de ocho y media a nueve y media de la noche, todos los días laborables.

Se llama la atención de todos los periodistas sobre la necesidad de llenar esos padrones, en evitación de los perjuicios que pueda producirles su exclusión del censo profesional.

SEVILLA

La directora de Prisiones

SEVILLA.—La directora general de Prisiones, señora Victoria Kent, estuvo visitando la cárcel vieja, lamentando el estado en que se encuentra.

Los presos gubernativos se proponían iniciar la huelga del hambre, pero han depuesto su actitud ante las promesas que les hizo la señorita Kent.

La directora marchó después a Alcalá de Guadaíra donde inspeccionó el reformatorio.

A mediodía almorzó con las autoridades.

El lunes se levantará el estado de guerra

SEVILLA.—El próximo lunes se levantará el estado de guerra en esta capital si los conflictos pendientes lo permiten.

El nuevo jefe de la base aérea de Tablada, toma posesión de su cargo

SEVILLA.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de la base aérea de Tablada, teniente coronel señor Camacho. El comandante señor Barro le hizo entrega del mando. El acto fue presenciado por todo el personal de la base.

El señor Camacho recorrió después el campo de aviación, los talleres y hangares, mostrándose muy satisfecho de todos los servicios. Esta impresión optimista la ha transmitido al Gobierno.

19 incendiarios detenidos en Lora del Río

SEVILLA.—En el pueblo de Lora del Río, con motivo de haber ido un juez especial para instruir diligencias con motivo de los incendios pasados, el juez ordenó la detención de 19 individuos. La Guardia civil lo hizo de once y al sacarlos del pueblo, se amotinaron las mujeres y los guardias tuvieron que dar una carga. No hubo más que contusos. Se de-

claró la huelga general, teniendo que salir inmediatamente de Sevilla cuarenta guardias más que consiguieron restablecer el orden y detener a los ocho restantes, que, con los once anteriormente detenidos, ingresaron en esta cárcel.

La comisión que declaró la huelga vino a entrevistarse con el capitán general Cabanellas quien les recibió con mucha energía, y dijo que no consideraba lícita la huelga, y que para hablar con ellos lo primero que necesitaba es que todos fueran al trabajo. En vista de la actitud enérgica del general Cabanellas, volvieron los comisionados al pueblo y dieron orden de que todo cesara.

Se ha restablecido la tranquilidad, aunque continúan las precauciones.

EL ASESINATO DE LAYRET

Detención de los sindicalistas libres Tarragó y Pallás

ZARAGOZA.—Los agentes de la Policía de Barcelona Sres. Ancho y Moreno vinieron a esta población y detuvieron a los conocidos sindicalistas libres Tarragó y Pallás.

Fueron detenidos sin ninguna dificultad y trasladados a Barcelona, donde estaban reclamados, para declarar en el sumario abierto para poner en claro la actuación del general Martínez Anido durante su mando en Barcelona.

Lo que dicen de Barcelona

BARCELONA.—Desde el advenimiento de la República se montó en este Gobierno civil un servicio policiaco para el que se destinaron los agentes más destacados. Tena por objeto este servicio la busca y captura de varios delincuentes de delitos sociales y políticos.

Entre los delitos de esta naturaleza que se perseguían figuraba el del asesinato del destacado hombre de la izquierda republicana catalana D. Francisco Layret.

Los asesinos tuvieron tiempo de huir, y luego, a pesar de todas las investigaciones que se dijeron practicadas, no fue posible saber mas sino que otro sindicalista libre, Tarrago, había preparado el crimen, que ejecutó en compañía de Pallás.

En el Gobierno civil se llevaban los trabajos relacionados con este atentado terrorista con un especial cuidado, y desde los primeros momentos se encargó del servicio a los agentes Sres. Ancho y Moreno, hombres de reconocida competencia y de absoluta confianza de las autoridades.

Después de minuciosas pesquisas e indagaciones se averiguó que los asesinos del Sr. Layret se hallaban en Zaragoza trabajando en sus respectivos oficios.

Inmediatamente se trasladaron a dicha capital los agentes Ancho y Moreno, que llegaban allí el lunes pasado, ya en posesión de detalles ciertos.

El martes se presentaron en el taller donde trabajaba Pallás y lo detuvieron. Poco después era detenido también Tarragó.

Estaba aún por detener a otro complicado en este suceso; pero en vista de que no se daba con su pista, y para instruir con la mayor celeridad posible el sumario correspondiente, los agentes recibieron orden de trasladar los detenidos a Barcelona.

HIPISMO

Mañana, domingo, 24 de mayo, se correrán las correspondientes al décimo octavo día, con el siguiente programa:

Premio Manzanares (venta), 2.500 pesetas, 2.200 metros, 6 inscritos.

Premio Los Caireles, 4.000 pesetas, 900 metros, 6 inscritos.

Premio Andalucía, 4.000 pesetas, 2.200 metros, 6 inscritos.

Premio de la Diputación Provincial. Una copa y 5.000 pesetas, 1.800 metros, 9 inscritos.

Premio Gladiateur, 10.000 pesetas, 3.000 metros, 5 inscritos.

Premio Cynthia (handicap), 4.000 pesetas, 2.400 metros, 4 inscritos.

AREVALO Y ABARCA

Las majaras sastras

Quien se vista una vez en esta temporada se oírta de todos los señores, Garmen, 20

La situación en Cuba

LONDRES.—Telegrafian de Washington al «Times» que el señor Guggenheim embajador de los Estados Unidos en Cuba, después de conferenciar con los señores Hoover y Stimson y los representantes de la alta Banca de Nueva York, ha salido en avión para la Habana, donde la situación parece ser bastante crítica. Parece, que en muchas refinarias de azúcar se ha suspendido el trabajo, que el paro aumenta cada día y que el malestar del pueblo empieza a manifestarse en forma violenta.

En el departamento de Marina se han recibido noticias poco satisfactorias y en el de Estado se sabe que las manifestaciones revolucionarias del sureste de la isla han tenido más importancia de lo que se ha dicho oficialmente.

La oposición de los laboristas y los conservadores al Gobierno del general Machado se hace cada día más dura y agrava las dificultades con que tropieza ya, entre ellas las que encuentra para pagar los sueldos del Ejército.

DE TOROS

LA CORRIDA DE LOS TOROS

El alcalde, anunció a los periodistas que la Asociación de Ganaderos de reas bravas había ofrecido al Ayuntamiento todos los toros que necesite para la corrida extraordinaria que organiza a beneficio de los obreros parados.

Según nuestras noticias, en esta corrida, cuya fecha de celebración no está aún acordada, tomarán parte los siguientes diestros: Juan Belmonte, que hará su reaparición para rejonar en Belcerro; Fortuna, Fausto Barajas, Villalta, Gitanillo de Triana, Marcial Lalandi, Barrera, Fuentes Bejarano y Bienvenida que estoquearán cada uno un toro.

Gacetillas de los Teatros

MARIA ISABEL

El próximo lunes, por la noche, gran función a beneficio de los obreros sin trabajo, poniéndose en escena la graciosísima comedia, «Todo para tí», cuyo autor, don Pedro Muñoz Seca, cede los derechos de representación, diariamente tarde y noche, «Todo para tí».

Espectaculos

CALDERON.—A las 6,30, La marcha de Cádiz y El cabo primero. A las 10,30, El cantar del arriero.

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, «Todo para tí» COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Miss Cascorro.

TEATRO VICTORIA.—A las 6,45, La princesa del Marron Glacé. A las 10,45, Lady Frederick.

C O M E D I A.—A las 10,30, Di que eres tu.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Llévame en tus alas.

LARA.—A las 6,45, Tres eran tres. A las 10,45, beneficio de Carmen Carbonell, El amor que pasa y Noviazgo, boda y divorcio (estreno).

ALCAZAR.—A las 7 y a las 11, ¡Este hombre me gusta!

ESLAVA.—A las 6,45, La princesa Tarambana. A las 10,30, Las pavas.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Las doctoras.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Espectaculos de variedades. Goyita Herrero, Hermanos Reyes, y atracciones, 9.

MUNOZ SECA.—A las 6,45, De muy buena familia. A las 10,45, Un día de octubre.

ROMEA.—A las 6,45, Me acuerdo a las ocho. A las 10,45, La niña de la Mancha.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,50, gran función de circo y torneo de luchas greco-romanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a remonte), Ucin e Iturain contra Mina y Zabaleta. Segundo (a remonte), Pasieguito y Gurrucaga contra Echániz (A.) y Aramburu.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELJED. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICILETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 18 de junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de junio.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y

de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de mayo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el 21 de junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona, el 25 de mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de junio.

ASOR

Provincias, número 68.—MADRID

IMPRENTA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.—Pequeño de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUSAS Y BELERA

Restauración. - Abogados. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construcción and Armaments, C.º Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Blyth: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King/Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

LIBAR GUIPUZCOA

PARATODOS
Escopeta de largo cañón, dos tiros en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las plumas y cargas. Cadenas de acero. Caja de metal. Cargador con resaca. Legero y resistente.

HISPANIA
Última novedad. Escopeta de magnífica prestación. Cañones demi-blok de acero extra triple cierre Purdy. Llave especial de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de metal selecto. En calibre y grado de chob a gusto del comprador. Escopetas automáticas. Garantizadas.

FEDER
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillo italiano. Cierre con resaca. Garantizada para uso de todas las plumas y cargas. Seguro automático. Del acero con el gusto del comprador. Como modelo los grados de chob y longitud de cañones y medidas de la culata. Sólo 214.300 pesetas.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA

Mapa nº 2. 425 pólizas

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la 1.ª columna: TREINTA CENTIMOS línea.

En la 3.ª columna: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y económicos, precios convencionales.



“AHEMO”

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

(Sede en MADRID)

Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA FREDERICO**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos gravesivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta España, al precio de 5,50 pesetas francesas de gran reputación. Pedir a vuestro perfumista este maravilloso preparado y su conservación en su correspondiente estufa.

FEDERICO BONET

Agencia de Correo número, 591 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un estante en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmenso biblioteca de robles de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro N.º A.—CORDOBA

Seña: Profesión: